

dos en la de Santa Cruz de Tenerife; una en el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona; cuatro en el Juzgado de Instrucción número 3 de La Coruña; dos en el número 4 de Málaga, números 2 y 9 de Sevilla, número 9 de Valencia y una en los de igual clase números 1, 4, 5, 7 y 11 de Barcelona, números 3, 4 y 5 de Bilbao, número 1 de Palma de Mallorca, número 2 de Pamplona, números 2 y 3 de San Sebastián, números 4, 5, 6 y 8 de Sevilla, números 1, 6 y 7 de Valencia, número 1 de Valladolid y números 2 y 4 de Zaragoza; cinco en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baracaldo y Getafe; cuatro en el número 2 de Baracaldo, número 2 de Manresa y Mostoles; tres en el de Alcobendas, número 4 de Castellón, número 2 de Elda, Fuengirola, número 2 de Motril, Santa Coloma de Farnés, número 2 de Talavera de la Reina y Villagarcía de Arosa; dos en el número 2 de Alcoy, Benidorm, número 2 de Denia, número 2 de Gandía, Inca, La Laguna, número 1 de Leganés, número 2 de Logroño y número 2 de Segovia; una plaza en los de Peligrosidad y Rehabilitación Social números 1 y 2 de Barcelona; una plaza en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Alcalá de Henares, Avila, Badajoz número 1, Baeza, Betanzos, Calatayud, Carballino, Carballo, La Carolina, Ceuta número 2, Eliche número 3, Ferrol número 3, Gijón número 4, Grado, Granadilla de Abona, Haro, Hospitalet números 2 y 3, Oviedo número 1, Palencia número 2, Priego de Córdoba, Ronda, Sabadell números 1 y 2, Santa Cruz de Tenerife número 3, Santander números 1 y 2, Teruel, Toledo, Tortosa número 2 y Vigo número 2; cuatro en los Juzgados de Distrito número 2 de Algeciras, Manresa número 2, Palencia número 2 y Santiago de Compostela número 3; tres en los de Barcelona número 14, Benidorm número 2, Bilbao número 6, Parla, Roquetas de Mar, Valladolid número 1 y Vigo número 5; dos plazas en el de Almuñécar, números 16 y 21 de Barcelona, Bilbao número 3, números 5 y 6 de La Coruña, Guadalajara, Madrid número 24, Rentería, San Felú de Llobregat número 2, San Sebastián de los Reyes, Torrelavega número 2 y Vigo número 3; y una en cada uno de los siguientes Juzgados de Distrito: Aguilas, Alcobendas, Alcalá de Guadaíra, Alcorcón número 1, Arganda, Barcelona números 3, 7 y 17, Bilbao número 5, Ceuta, Colmenar Viejo, Córdoba número 2, Coria del Río, La Coruña número 3, Dos Hermanas, Eliche número 1, Fuengirola, Hospitalet número 1, Leganés, Madrid número 18 y 29, Málaga número 8, Mataró número 3, Mérida, Monzón, Morón de la Frontera, Orense número 3, Palencia número 1, Plasencia, Puentes de García Rodríguez, Puertollano, Ronda, San Adrián de Besós, Sevilla números 1 y 12, Tarrasa número 2, Telde números 1 y 2, Tomelloso, Valencia números 1, 9 y 12, Valladolid número 3, Vigo número 4, Villafranca de los Barros y Zaragoza números 1, 4 y 5.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1983.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, P. D., Pedro González Barquín.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

13796 REAL DECRETO 1203/1983, de 5 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Contratante don Luis Rafael Martínez-Cañavate y Ballesteros y que continúa como Secretario del Consejo Superior de la Armada.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contratante don Luis Rafael Martínez-Cañavate y Ballesteros pase a la situación de Reserva Activa el día 14 de mayo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y que continúe como Secretario del Consejo Superior de la Armada.

Dado en Madrid a 5 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

13797 REAL DECRETO 1204/1983, de 11 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López, pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de mayo de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

13798 REAL DECRETO 1205/1983, de 12 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez, pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 11 de mayo de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 12 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

13799 REAL DECRETO 1206/1983, de 27 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín Ortega Costa como Presidente del Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía.

Vacante la Presidencia del Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía por jubilación de su anterior titular, A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de abril de 1983,

Vengo en disponer el nombramiento de don Joaquín Ortega Costa, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con número de Registro de Personal A01N139, como Presidente del Consejo Superior del Ministerio de Industria y Energía.

Dado en Madrid a 27 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

13800 ORDEN de 30 de abril de 1983 por la que se nombra Presidente del Consejo Superior Agrario a don Federico Balbontin Gutiérrez (A01AG279), del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, quien deberá cesar en el cargo de Vicepresidente del citado Consejo.

Imo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y 27 del Decreto 2804/1971, de 5 de noviembre, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior Agrario, con efectos de 12 de abril del corriente año, a don Federico Balbontin Gutiérrez (A01AG279), del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, quien deberá cesar en el cargo de Vicepresidente del citado Consejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de abril de 1983.

ROMERO HERRERA

Imo. Sr. Subsecretario.